RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2019, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. (2019061522)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación —ANECA—, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012 (publicado en el BOE de 8 de febrero de 2013).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

Denominación de asignaturas.

Esta modificación del plan de estudios surte efectos a partir del curso académico 2019/2020.

Cáceres, 29 de mayo de 2019.

El Rector, ANTONIO HIDALGO GARCÍA

ANEXO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (Rama Ingeniería y Arquitectura).

5.1. Estructura de las enseñanzas.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ECTS POR TIPO DE MATERIA

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	66
Obligatorias	132
Optativas	30
Trabajo fin de grado	12
Total	240

TABLA 2. ESTRUCTURA MODULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER
	Matemáticas	Álgebra Lineal	Formación básica
		Cálculo	Formación básica
		Estadística	Formación básica
		Ampliación de Matemáticas	Formación básica
	Física	Física	Formación básica
Formación Básica		Fundamentos de Electrónica	Formación básica
	Informática	Fundamentos de Programación	Formación básica
		Estructuras de Datos y de la Información	Formación básica
		Tecnología de Computadores	Formación básica
		Fundamentos de Computadores	Formación básica
	Empresa	Economía y Empresa	Formación básica

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER
Común a la Rama de Informática		Metodología y Desarrollo de Programas	Obligatoria
	Programación	Análisis y Diseño de Algoritmos	Obligatoria
		Sistemas Inteligentes	Obligatoria
		Programación Concurrente y Distribuida	Obligatoria
	Ingeniería de Software y Base de Datos	Ingeniería del Software	Obligatoria
		Bases de Datos	Obligatoria
	Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos	Sistemas Operativos	Obligatoria
		Sistemas Distribuidos y de Tiempo Real	Obligatoria
	Ingeniería de Computadores	Estructura de Computadores	Obligatoria
		Arquitectura y Organización de Computadores	Obligatoria
		Interacción Persona Ordenador	Obligatoria

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER
Común a la Rama de Informática	Redes	Fundamentos de Redes	Obligatoria
	Legislación TIC y Inglés	Aspectos Sociales, Legales, Éticos y Profesionales de la Informática	Obligatoria
		Habilidades Comunicativas	Obligatoria
		Sistemas de Información	Obligatoria
	Gestión de Proyectos y Sistemas de Información	Tecnologías Web	Obligatoria
Tecnologías de la Información		Metodología y Desarrollo de Aplicaciones para Internet	Obligatoria
		Gestión de Proyectos TIC	Obligatoria
	Redes	Redes de Ordenadores	Obligatoria
		Seguridad de la Información	Obligatoria
	Tecnologías Hardware	Diseño y Evaluación de Tecnologías Hardware	Obligatoria
	Gestión de las Organizaciones	Gestión de las Organizaciones	Obligatoria

MÓDULO	MATERIA ASIGNATURA		CARÁCTER	
		Sistemas de Alta Disponibilidad, Administración y Virtualización de Sistemas	Optativa	
	Arquitectura de Computación	Inteligencia Computacional Paralela y Distribuida	Optativa	
		Diseño y Programación de Sistemas Embebidos	Optativa	
Contenidos Optativos en	Multimedia y Seguridad en Internet	Tecnologías Multimedia	Optativa	
Tecnología del a Información		Diseño y Programación Web	Optativa	
		Seguridad Avanzada	Optativa	
	Análisis y Gestión de la Información	Ampliación de Bases de Datos	Optativa	
		Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles	Optativa	
		Minería de Datos	Optativa	
	Prácticas Externas	Prácticas Externas	Optativa	
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo fin de grado	

TABLA 3. SECUENCIA DE LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS¹

	CURSO 1.º	CURSO 2.º	CURSO 3.º	CURSO 4.º
Semestre 1.º	Algebra Lineal	Ampliación de Matemáticas	Sistemas de Información	Metodología y Desarrollo de Aplicaciones para Internet
	Cálculo	Interacción Persona Ordenador	Ingeniería del Software	Sistemas Inteligentes
	Física	Fundamentos de Redes	Programación Concurrente y Distribuida	Gestión de Proyectos TIC
	Tecnología de Computadores	Metodología y Desarrollo de Programas	Seguridad de la Información	Optativa
	Fundamentos de Programación	Estructura de Computadores	Sistemas Operativos	Optativa

	CURSO 1.º	CURSO 2.º	CURSO 3.º	CURSO 4.º
Semestre 2.º	Economía y Empresa	Bases de Datos	Diseño y Evaluación de Tecnologías Hardware	Optativa
	Estadística	Arquitectura y Organización de Computadores	Tecnologías Web	Optativa
	Estructuras de Datos y de la Información	Análisis y Diseño de Algoritmos	Gestión de las Organizaciones	Optativa
	Fundamentos de Electrónica	Aspectos Sociales, Legales, Éticos y Profesionales de la Informática	Habilidades Comunicativas	Trabajo Fin de Grado
	Fundamentos de Computadores	Redes de Ordenadores	Sistemas Distribuidos y de Tiempo Real	

• • •

Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.